



Plan de sostenibilidad en contratación pública

Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 31 de enero de 2020, por el que se aprueba el Plan de sostenibilidad en contratación pública en la Universidad de Córdoba.

Contenido

Antecedentes	1
Objetivos	1
Metodología	2
Resultados	8
Propuestas de mejora	9

Antecedentes y objetivos.

La contratación de bienes y servicios debe tener en consideración no sólo los criterios económicos o técnicos de los productos, servicios u obras a contratar, sino también el comportamiento social, ético/cultural y ambiental de los mismos, de conformidad con la Estrategia de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de esta Universidad, así como con lo establecido en la legislación vigente.

Se trata de posicionar a los seres humanos y todos los seres vivos, en el centro del sistema económico favoreciendo el éxito de sus relaciones.

El Plan de Sostenibilidad en la Contratación Pública de la Universidad de Córdoba tiene como principal objetivo la transferencia de los valores de una sociedad responsable e innovadora a su actividad contratante.

Para poner en marcha acciones que den cumplimiento a estos compromisos, la UCO cuenta con estructuras específicas: la Unidad de Supervisión y Seguimiento de la Contratación (de reciente creación, tal como establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público), el Servicio de Contratación y Patrimonio, asimismo colaboran activamente en esta iniciativa el Servicio de Protección Ambiental, la Unidad Técnica Universitaria, el Servicio de Prevención, etc., todos ellos bajo la dependencia orgánica y funcional de la Gerencia y el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad.

Desde el año 2008, el Servicio de Contratación y Patrimonio ha venido trabajando para establecer la Sostenibilidad como un eje principal de la Contratación Pública. Este trabajo se ha estado llevando a cabo persiguiendo principalmente los siguientes objetivos:

- Dotar del conocimiento necesario a la Universidad para que pueda implantar la sostenibilidad en sus contrataciones.
- Informar y concienciar de forma específica a las empresas licitantes para que puedan ofertar productos y servicios con este valor sostenible adicional.

Código Seguro de Verificación	U4NKBAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	1/11



Se ha intentado promover una estrategia coordinada centrada en productos y servicios con marcado carácter sostenible, propiciando acciones que potencien su consumo (demanda) y comercialización (oferta). Estos grupos de productos y servicios son los siguientes:

1. Equipamiento Científico
2. Investigación Científica
3. Mantenimiento de Inmuebles
4. Instalaciones y otro Equipamiento
5. Mobiliario y Equipamiento Informático
6. Material de Oficina y Papel
7. Servicios de Consultoría y Asistencia
8. Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos
9. Recursos Energéticos y Residuos
10. Vehículos
11. Obras
12. Alimentación
13. Viajes y Organización de Eventos

La elección de estos productos y servicios no se ha llevado a cabo de una forma aleatoria, sino que se han priorizado en función del interés específico que tienen para esta Universidad y se han tenido en cuenta las previsiones de contratación, su temporalización, el volumen económico de contratación anual y el modo de adquisición (centralizado o descentralizado).

También se ha considerado la priorización realizada por parte de la Comisión Europea teniendo en cuenta aquellos productos que representan un coste elevado, un alto impacto, y admiten la posibilidad de aplicar criterios de sostenibilidad consolidados, en base a las premisas establecidas en el «GPP Training Toolkit» de la Comisión Europea.

A partir del compromiso político para seguir avanzando en la incorporación de la sostenibilidad en la contratación de la Universidad de forma generalizada durante los próximos años, este Plan está concebido como una primera herramienta básica de un proceso de trabajo dinámico. Es decir, se continuará trabajando interna y externamente para desarrollar esta sostenibilidad en grupos de productos o servicios adicionales a los que forman parte de este Plan.

En este sentido, el trabajo directo con la oferta en el desarrollo de la sostenibilidad, a través de los foros de diálogo con las empresas, empieza a dar sus frutos, permitiendo conseguir un equilibrio necesario en nuestro mercado local.

El trabajo de este Servicio de Contratación y Patrimonio de la Universidad de Córdoba a través de su Unidad de Supervisión y Seguimiento de la Contratación, así como la utilización de indicadores de sostenibilidad comunes en los pliegos, permiten dar un mensaje claro al sector empresarial (fabricantes, distribuidores, de servicios, etc.) consistente en la apuesta decidida de esta Universidad hacia un horizonte económicamente sostenible que se hará realidad en los próximos años.

Metodología

La puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad en la Contratación Pública de la Universidad de Córdoba es un proceso gradual, que respeta diferentes situaciones de partida e indica los pasos necesarios para una implementación exitosa. Las experiencias de otras universidades y administraciones públicas nacionales y europeas pioneras en la implementación de programas y planes de acción de Sostenibilidad en Contratación Pública, permiten definir los siguientes elementos clave básicos:

- A. compromiso político y elaboración de normativa específica,
- B. comunicación, formación e información,

Código Seguro de Verificación	U4NKBNA PVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBNA PVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	2/11



- C. motivación de suministradores y fabricantes,
- D. criterios técnicos a incorporar en el proceso de la contratación pública, y
- E. análisis de los resultados y mejora.

Las estrategias de implementación de la Sostenibilidad en la Contratación Pública en estas experiencias pioneras tienen en común la importancia de partir de un enfoque gradual desde los diferentes niveles de conocimiento o experiencia de las universidades y servicios públicos que forman parte del proceso. Es por ello que este Plan se apoya para su elaboración en algunas de las más exitosas experiencias en la inserción de criterios de sostenibilidad en la contratación pública¹.

La metodología desarrollada durante todo este proceso se detalla en Indicadores de Progreso que permiten evaluar el punto de partida de esta Universidad, así como la definición de objetivos a corto y largo plazo. Los indicadores de progreso abarcan los siguientes aspectos:

A. compromiso político y elaboración de normativa específica:

1. Compromiso de la Universidad de Córdoba con la Sostenibilidad en la Contratación Pública.
2. Organización de la Contratación Pública Sostenible.
3. Política de Sostenibilidad en la Contratación Pública.

B. comunicación, formación e información:

4. Formación del personal responsable de contratación.
5. Información a personal de la UCO.
6. Comunicación y coordinación con otras Áreas implicadas en la UCO.
7. Cooperación y coordinación con otras universidades y administraciones.

C. motivación de suministradores y fabricantes:

8. Gestión y comunicación con Empresas y Proveedores.

D. criterios técnicos a incorporar en el proceso de la contratación pública:

9. Criterios de Sostenibilidad en Grupos de Productos y Servicios.

E. análisis de los resultados y mejora:

10. Manual de Indicadores de Sostenibilidad.


Por cada uno de estos elementos se han definido 4 niveles que van desde la inexistencia de compromiso con la sostenibilidad hasta la excelencia en cada materia.

La simplicidad de las definiciones de cada nivel permite utilizar los indicadores de progreso como una herramienta que permite evaluar, de manera rápida, el punto de partida, cuáles son los puntos fuertes y débiles de la Universidad y poner de manifiesto, en función de los objetivos a corto plazo, aquellos aspectos en los que se debe hacer más hincapié para conseguir el avance progresivo de cada uno de esos elementos.

A continuación, se presentan de una forma detalla cada uno de los 10 indicadores de progreso utilizados:

¹ Manual Práctico de Compra y Contratación Pública Verde. 2014. IHOBE. Gobierno Vasco.

Código Seguro de Verificación	U4NKBNAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBNAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	3/11



1. Compromiso de la Universidad de Córdoba con la Sostenibilidad

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No existe compromiso con la sostenibilidad.	Compromiso básico con temas de sostenibilidad. La sostenibilidad es responsabilidad de algún técnico / coordinador sin recursos propios.	La sostenibilidad es un tema prioritario para responsables políticos y la dirección. Existe un equipo de trabajo transdepartamental para temas de sostenibilidad con disponibilidad limitada de recursos. La sostenibilidad está integrada en algunas de las actividades de la Universidad.	La sostenibilidad es un tema prioritario para responsables políticos y la dirección. Existe un equipo de trabajo transdepartamental para temas de sostenibilidad con disponibilidad suficiente de recursos. La sostenibilidad está integrada en todas las actividades de la Universidad.

2. Organización de la Contratación Pública Sostenible

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No hay procedimientos estandarizados ni ninguna práctica de Compra y Contratación Pública Sostenible.	No hay procedimientos estandarizados, no existe control central o supervisión. La implementación de la Compra y Contratación Sostenible es puntual.	Existen procedimientos estandarizados, personal de contratación con especialización y soporte puntual por parte de técnicos expertos en sostenibilidad. Hay un servicio central de compras que supervisa y monitorea la Compra y Contratación Pública Sostenible de forma parcial.	Existe implicación de técnicos expertos en todas las actividades de compra y contratación. Hay un servicio central de compras que supervisa y monitorea la Compra y Contratación Pública Sostenible de forma sistemática. Se estudia lo que otras organizaciones pueden estar haciendo al respecto (benchmarking).

Código Seguro de Verificación	U4NKBAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	4/11



3. Política de Sostenibilidad en la Contratación Pública

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No existe compromiso con la contratación pública sostenible.	Existe un compromiso político general de contratación pública sostenible, pero sin plan de acción (sin definir objetivos concretos, medición de resultados, etc).	Existe compromiso político claro de contratación pública sostenible, con plan de acción que incluye objetivos claros para grupos de productos, trabajo con la oferta, formación e información del personal, medición de resultados, etc. La contratación pública sostenible no está vista como un elemento estratégico por parte de la dirección de la UCO. Se comunica dentro de la Universidad, pero no fuera.	Existe compromiso político claro de contratación pública sostenible, con plan de acción que incluye objetivos claros para grupos de productos, trabajo con la oferta, formación e información del personal, medición de resultados, etc. La contratación pública sostenible se considera como un elemento estratégico por parte de la dirección de la UCO. Se comunica dentro de la Universidad, entre empresas y proveedores y público en general.

4. Formación del Personal Responsable de Contratación

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No se da formación en materia de Sostenibilidad en la Contratación Pública a ninguna persona del Servicio de Contratación y Patrimonio.	Las personas clave en el proceso de Compra y Contratación Pública han recibido formación básica sobre la integración de criterios de sostenibilidad.	Todas las personas que contratan han recibido formación básica sobre Contratación Pública sostenible. Las personas clave han recibido formación específica sobre grupos de productos concretos (de mayor impacto y mayor volumen de contratación).	Se ofrece formación sobre CPS en los programas de formación continua del personal. Se garantiza formación básica en CPS para personal nuevo. La CPS se considera como una competencia clave en la contratación de personal de contratación.

Código Seguro de Verificación	U4NKBAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	5/11



5. Información al Personal de la Universidad de Córdoba

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No se realiza ninguna campaña de sensibilización / información a los trabajadores en temas de sostenibilidad.	Se ha realizado una campaña básica de información del personal sobre temas de sostenibilidad relacionados con la CPS de manera puntual.	La información sobre temas de sostenibilidad relacionados con la CPS es regular (sección fija en novedades, web, etc.) e incluye buenas prácticas para cambiar hábitos de consumo que se publican de forma específica. Se ha ofrecido alguna sesión de información para todo el personal.	Se ofrecen recursos o campañas específicas para facilitar cambios de hábitos de consumo en ámbitos concretos. Hay un portal de Internet (propio o compartido con otras administraciones) dedicado a CPS. Se ofrecen sesiones de información del personal de manera regular. Se garantiza información básica sobre cambios de hábitos para todo el personal.

6. Comunicación y Coordinación con otras Áreas de la Universidad

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No existe comunicación con otras Áreas.	Contacto informal y esporádico con algunas Áreas con conocimientos de sostenibilidad en productos / servicios.	Se establecen de forma puntual reuniones de CPS con Áreas clave para la actualización y mantenimiento de los grupos de productos / servicios más importantes. Se realiza evaluación puntual de la sostenibilidad en Áreas clave para las licitaciones en marcha.	Se establecen de forma sistemática reuniones de CPS con Áreas clave para la actualización y mantenimiento de los grupos de productos / servicios más importantes. Se realiza evaluación sistemática de la sostenibilidad de las Áreas clave para las licitaciones en marcha. Implementación de opciones de mejora y evaluación sistemática.

Código Seguro de Verificación	U4NKBNAVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBNAVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	6/11



7.Cooperación y Coordinación con otras Universidades y Administraciones

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No se participa en ninguna red.	Existe cooperación y comunicación informal con organizaciones de las mismas características.	Convenios de colaboración con organizaciones de las mismas características. La Universidad es miembro de instituciones a nivel regional, nacional e internacional.	Convenios de colaboración con organizaciones de las mismas características. La Universidad es miembro de instituciones a nivel regional, nacional e internacional. La Universidad organiza y coordina encuentros y congresos con otras instituciones.

8. Gestión y Comunicación con Empresas y Proveedores

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No existe comunicación con los proveedores a parte de las compras / licitaciones.	Contacto informal y esporádico con los proveedores actuales sobre criterios de sostenibilidad de sus productos / servicios.	Se establecen de forma sistemática reuniones de CPS con proveedores para los grupos de productos / servicios más importantes. Se realiza evaluación ambiental de la oferta de los proveedores antes y después de la contratación.	Reconocimiento de rol esencial de los proveedores para la estrategia de CPS de la organización. Foros de CPS con proveedores de forma sistemática. Implementación y evaluación sistemática.

Código Seguro de Verificación	U4NKBAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	7/11



9. Criterios de Sostenibilidad en Grupos de Productos y Servicios

Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No existen criterios de sostenibilidad para ningún grupo de producto/servicio.	Se han desarrollado criterios básicos para 2 ó 3 grupos de productos clave.	Se han desarrollado criterios de sostenibilidad para los productos/servicios más importantes con diferentes niveles de alcance. Los criterios están disponibles para todo el personal. El uso de los criterios no es obligatorio.	Se han desarrollado criterios de sostenibilidad para todos los productos / servicios con impacto con diferentes niveles de alcance. El uso de los criterios es obligatorio para los responsables de contratación. Se han desarrollados pliegos administrativos tipo que incorporan criterios ambientales.

10. Manual de Indicadores de Sostenibilidad

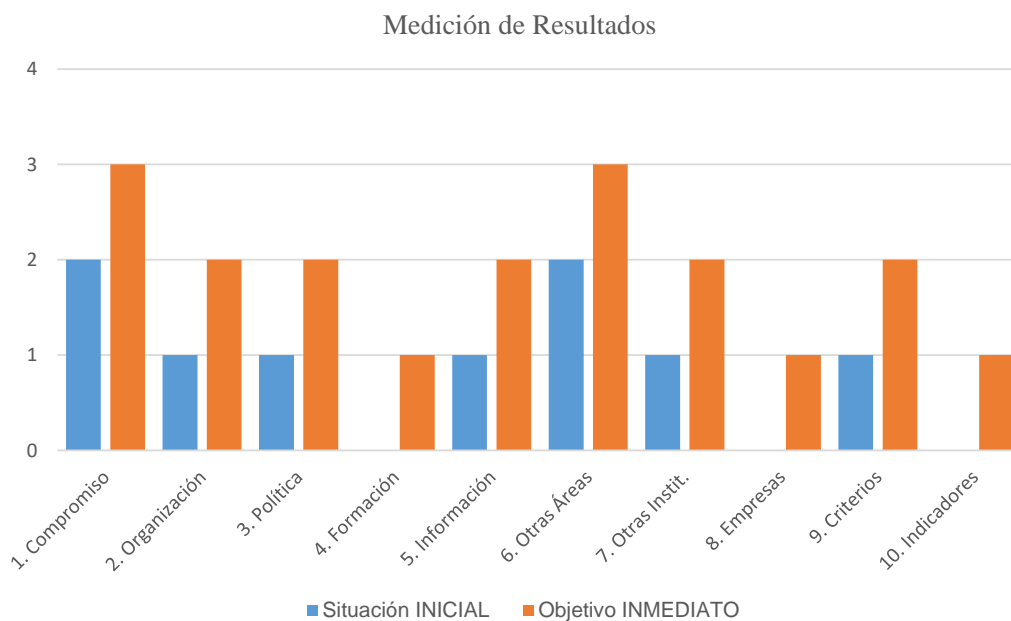
Nivel 0:	Nivel 1: BÁSICO	Nivel 2: AVANZADO	Nivel 3: EXCELENCIA
No existe Manual de ningún tipo.	Manual Básico de Sostenibilidad en Contratación Pública. Las acciones son únicamente internas (información del personal propio). Se incorporan criterios de sostenibilidad en licitaciones de forma aislada.	El Manual incluye un diagnóstico detallado de la contratación. Se han definido indicadores de sostenibilidad para los grupos de productos de mayor importancia y de mayor volumen de contratación. No se han definido responsabilidades ni plazos de implementación.	El Manual incluye un diagnóstico detallado de la contratación. Los pliegos tipo incorporan cláusulas específicas de sostenibilidad (solvencia, ejecución, adjudicación, condiciones de ejecución, etc). Responsabilidades y plazos de implementación sistemática.

Resultados

Se ha evaluado inicialmente la situación de la que se parte para cada indicador de progreso. A continuación, se presentan de modo global, los resultados:

Código Seguro de Verificación	U4NKBNA PVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBNA PVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	8/11





Propuestas de mejora.

Tanto si se opta por objetivos concretos centrándose en algunos grupos de productos, como si se decide abarcar un objetivo más amplio que contemple el conjunto de contratos públicos suscritos por esta Universidad, el procedimiento debe seguir los siguientes puntos:

1. Analizar el punto de partida.
2. Definir dónde se quiere llegar.
3. Transformar el objetivo en acciones concretas.
4. Completarlo con otras acciones complementarias para alcanzar esos objetivos.


El marco óptimo es avanzar en todas las líneas al tiempo, pero dado que los recursos son limitados, se priorizarán aquellos ámbitos donde la situación inicial está menos desarrollada o donde existen mayores oportunidades.

Por otra parte, para concretar las acciones correctamente, y poder asegurar el éxito de los avances, se deberá definir para cada una de ellas:

- ámbito de actuación,
- objetivo a alcanzar,
- responsable/s de ejecutar la acción y áreas colaboradoras,
- recursos necesarios,
- fecha de ejecución,
- indicadores de resultados.

A partir de la situación medida de punto de partida y objetivo a corto-medio plazo de cada ítem, se propone una batería de acciones para alcanzar los objetivos marcados. Estas propuestas de acciones están indicadas para unos niveles de indicadores de progreso concretos, aunque en ocasiones podrían servir para pasar de otros niveles al siguiente o incluso superior.

Código Seguro de Verificación	U4NKBNAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBNAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	9/11



Acciones	Indicadores	Plazos	Responsables
1. Compromiso de la Universidad de Córdoba con la Sostenibilidad			
1.1. Incorporación del Plan de Sostenibilidad en Contratación Pública al Plan Estratégico de la UCO.	Elaboración: sí/no	20/21	- Vicerrectorado
2. Organización de la Contratación Pública Sostenible			
2.1. Implicación sistemática de técnicos expertos en temas de sostenibilidad en la compra y contratación.	N.º expertos	19/20	- Servicio Contratación - Gerencia
2.2. Supervisión y monitorización sistemática de la CPS por la Unidad de Supervisión.	Informe Anual	19/20	- Unidad de Supervisión
3. Política de Sostenibilidad en la Contratación Pública			
3.1. Aprobación del Plan de Sostenibilidad en Consejo de Gobierno.	Aprobación: sí/no	19/20	- Vicerrectorado
4. Formación del Personal Responsable de Contratación			
4.1. Formación para las personas clave en el proceso de Compra y Contratación Pública.	N.º cursos	20/21	- Servicio Contratación - Gerencia
5. Información al Personal de la Universidad de Córdoba			
5.1. Información regular sobre sostenibilidad relacionados con la CPS (novedades, web, etc.).	N.º publicaciones	19/20	- Servicio Contratación - Unidad de Supervisión
5.2. Nueva edición del curso de Gestión Sostenible de Recursos en la UCO.	Elaboración: sí/no	20/21	- Gerencia - SEPA
6. Comunicación y Coordinación con otras Áreas de la Universidad			
6.1. Reuniones periódicas con Áreas clave para actualización de los grupos de P/S clave.	N.º reuniones	19/20	- Unidad de Supervisión
6.2. Evaluación conjunta de la sostenibilidad en sus áreas clave de conocimiento.	N.º evaluaciones	20/21	- Unidad de Supervisión
7. Cooperación y Coordinación con otras Universidades y Administraciones			
7.1. Cooperación y comunicación con organizaciones de las mismas características.	N.º entidades	20/21	- Unidad de Supervisión
8. Gestión y Comunicación con Empresas y Proveedores			
8.1. Contactos sectoriales con proveedores actuales para analizar la sostenibilidad en sus P/S	N.º contactos	19/20	- Servicio Contratación - Unidad de Supervisión
8.2. Habilitar un espacio UCO-Empresas como forma de contacto periódico.	Elaboración: sí/no	20/21	- Servicio Contratación
9. Criterios de Sostenibilidad en Grupos de Productos y Servicios			
9.1. Desarrollo del Manual de Criterios incluyendo diagnóstico detallado de la contratación.	Elaboración: sí/no	19/20	- Unidad de Supervisión - SEPA
10. Manual de Indicadores de Sostenibilidad			

Código Seguro de Verificación	U4NKBNA PVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBNA PVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	10/11



Acciones	Indicadores	Plazos	Responsables
10.1. Desarrollo de Manual de Indicadores para todos los productos / servicios.	Elaboración: sí/no	19/2 0	- Unidad de Supervisión - SEPA

Código Seguro de Verificación	U4NKBNAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Fecha y Hora	03/02/2020 15:49:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U4NKBNAPVQWMM6B2UHK3LG7XGI	Página	11/11

